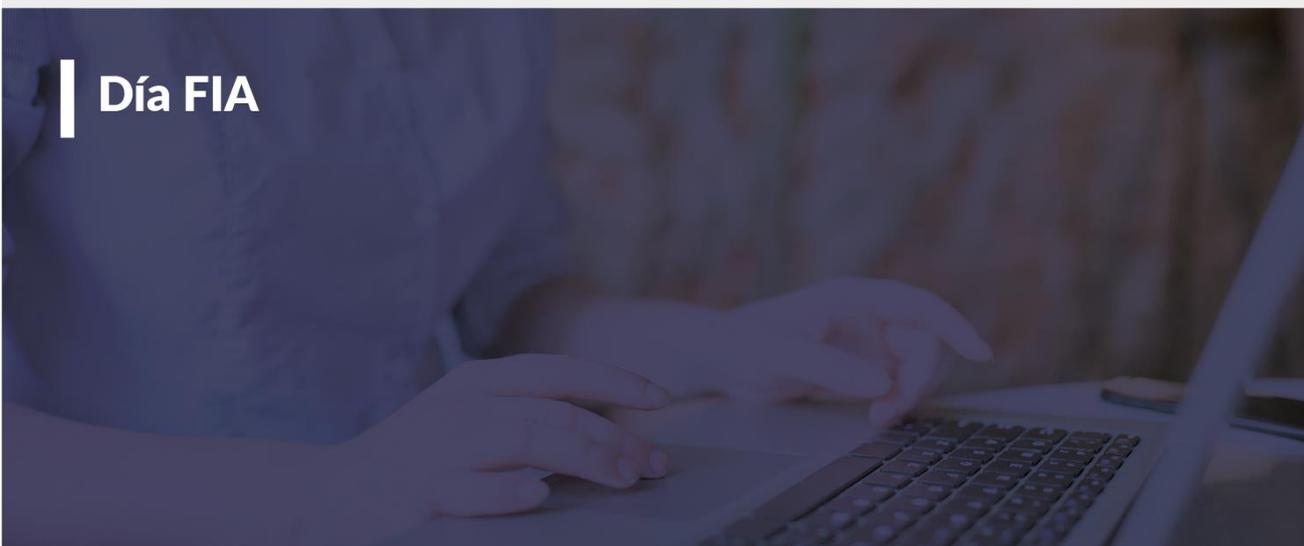




»» LICITACIÓN CONSULTORÍA FIA



| Día FIA



CALENDARIZACIÓN

APERTURA: 29 junio de 2021

CIERRE: 13 julio 2021

FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA





CONTENIDO

1. BASES TÉCNICAS	4
1.1 ANTECEDENTES GENERALES	4
1.1.1 Lineamientos estratégicos FIA	4
1.1.2 Servicios FIA	4
1.1.3 Servicio Redes para Innovar	5
1.1.4 Plan de Redes 2021	7
1.1.5 Contexto y experiencia Día FIA orientado a ejecutores de proyectos	7
1.1.6 Día FIA 2021	8
1.2 OBJETIVOS	9
1.2.1 Objetivo general	9
1.2.2 Objetivos específicos	9
1.3 RESULTADOS ESPERADOS	10
1.4 EQUIPO TÉCNICO	13
1.5 ASPECTOS METODOLÓGICOS	13
1.5.1 Preparación y plan de trabajo	15
1.5.2. Convocatoria	17
1.5.3 Capacitación	18
1.5.4. Ejecución del Día FIA	18
1.5.5 Sistematización	19
1.5.6. Evaluación e informes	20
1.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN	21
1.7 PRECIO Y FORMA DE PAGO	21
2. BASES ADMINISTRATIVAS	22
2.1 PROCESO DE POSTULACIÓN	22
2.1.1 Postulante	22
2.1.2 Modalidad de postulación	22
2.1.3 Fechas de postulación	23
2.1.4 Documentos a presentar	23
2.1.5 Formas de presentación de la propuesta	23
2.1.6 Consultas	23



2.2 PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS	24
2.2.1 Admisión	24
2.2.2 Evaluación	24
2.2.3 Adjudicación	25
2.2.4 Comunicación de resultados	26
2.2.5 Aceptación de condiciones de adjudicación	26
2.3 CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN	26
2.3.1 Suscripción de contrato	26
2.3.3 Entrega de informes a FIA.....	27
2.3.4 Seguimiento y supervisión	27
2.3.5 Difusión	27
2.3.6 Apropiabilidad de resultados	27

1. BASES TÉCNICAS

1.1 ANTECEDENTES GENERALES

1.1.1 Lineamientos estratégicos FIA

La Fundación para la Innovación Agraria (FIA), es la agencia del Ministerio de Agricultura cuya misión es contribuir a la solución eficiente de desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada, por medio del fomento, articulación y difusión tecnológica de procesos de innovación orientados al desarrollo sustentable.

FIA busca apoyar el desarrollo de soluciones innovadoras en torno a los siguientes desafíos estratégicos:

- Eficiencia Hídrica y adaptación al cambio climático: Apoyar innovaciones que contribuyan a la eficiencia hídrica, como también a la mitigación y/o adaptación al cambio climático del sector silvoagropecuario chileno y/o la cadena agroalimentaria asociada.
- Desarrollo de mercados innovadores: Contribuir al desarrollo y adopción de innovaciones que creen o expandan mercados altamente diferenciados, que utilicen atributos distintivos del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada y que aumenten el valor agregado de la producción nacional.
- Innovar en procesos: Apoyar el desarrollo y adopción de innovaciones que deriven en mejoras de procesos productivos de alto impacto y en bienestar para los trabajadores del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.

La Fundación para la Innovación Agraria centra a la empresa y trabajadores como centro de la innovación, y sitúa a la sustentabilidad como clave en todo su quehacer. En este afán, todos los proyectos deben tender hacia el desarrollo y adopción efectiva de las innovaciones.

En Chile, los resultados de la última encuesta de innovación muestran que la tasa de innovación del sector agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca alcanza un 13,8%, ubicada en el lugar 9 de 14, en cuanto porcentaje de las empresas que innovan con relación al porcentaje de ventas. Esta baja tasa de innovación se debe en parte a que las empresas indican que tienen dificultad para encontrar redes para innovar, a que les falta información sobre tecnología y mercados, y principalmente, a que no tienen recursos para desarrollar la innovación.

1.1.2 Servicios FIA



Para abordar estas dificultades u obstáculos, FIA pone a disposición del sector los siguientes cuatro servicios de apoyo:

- **Incentivo Financiero:** Fondos de apoyo para la ejecución de iniciativas de innovación en el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.
- **Información:** Oferta de recursos de información -generados por FIA u otras instituciones para apoyar la toma de decisiones relativa a los procesos de innovación en el sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.
- **Capacitación para la innovación:** -Serie de oportunidades de formación para la innovación silvoagropecuaria y/o la cadena agroalimentaria asociada, dirigidas a escolares, jóvenes y adultos.
- **Redes para innovar:** Actividades que buscan propiciar la vinculación con diferentes actores del ecosistema de emprendimiento e innovación del sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada.

1.1.3 Servicio Redes para Innovar

FIA creó el servicio de Redes para Innovar el año 2019 como respuesta a uno de los obstáculos que los productores agrícolas aducen para no implementar innovaciones en sus empresas: La dificultad para encontrar con quién vincularse para hacerlo¹. Esta necesidad fue refrendada en diversos talleres de levantamiento de necesidades realizados por FIA durante 2018 en todas las regiones de Chile, en el marco de su proceso de modernización institucional, en los cuales participaron más de 400 usuarios de todo el país.

FIA define “Redes” como la generación de vínculos de contacto entre los distintos usuarios o potenciales usuarios de la institución, así como entre éstos y otros actores o stakeholders de relevancia, a través de acciones presenciales, digitales y contenidos, para contribuir a la solución eficiente de desafíos estratégicos del sector silvoagropecuario nacional y/o de la cadena agroalimentaria asociada.

De acuerdo con ello se elaboró un plan con 3 lineamientos o énfasis que se abordan con un foco territorial, en función de las necesidades levantadas con representantes macrozonales de FIA en función de la realidad regional.

- i. **Alianzas con el ecosistema innovador:** Contactos con instituciones y actores ligados al ecosistema de innovación en el agro, y acceso a beneficios preferenciales que permitan promover el avance en sus innovaciones a lo largo de todo el ciclo, en función de los desafíos FIA.

¹ Encuesta de Innovación en Empresas del Ministerio de Ciencias.

- ii. **Red de innovadores FIA:** Plataforma digital para promover la conexión entre innovadores y que permita colaborar en base información, eventos y capacitaciones, etc.
- iii. **Generación de vínculos presenciales:** Encuentros para relevar experiencias y abrir potenciales nexos de cooperación, en función de las necesidades de interacción. Su oferta se estructura en:
 - a. **Talleres Germina:** Taller experiencial orientado a usuarios actuales y potenciales con bajo conocimiento del sector. El objetivo es capacitar en la innovación agraria para definir qué se entiende por innovación, cómo FIA entiende la innovación y motivar a innovar; y tender vínculos de cooperación entre los asistentes.
 - b. **Talleres Crea:** Generación de redes y establecimiento de confianzas entre las principales instituciones público-privadas ligadas a la innovación. En la ocasión se presenta el desempeño de FIA en la región y cómo se busca trabajar y luego en formato taller se levanta cómo los asistentes pueden aportar desde su experiencia y funciones.
 - c. **Talleres Conecta:** Busca promover la vinculación entre usuarios FIA y con actores priorizados, mediante rondas o mesas de networking, generando contactos de utilidad en función de las necesidades de sus proyectos innovadores, así como relevar experiencias para abrir potenciales nexos de cooperación.
 - Público: Ejecutores FIA que han participado en diversas líneas y programas, y actores de innovación de interés.
 - Contenido y formato: Experiencial, con metodología de networking y en base a mesas temáticas. Formato de medio día (presencial) o de dos horas (online). Público óptimo: 30 a 40 asistentes.
 - d. **Talleres Futuro:** Orientados a usuarios FIA y al ecosistema público-privado de innovación del sector silvoagropecuario y su cadena alimentaria asociada, para capacitarse en la metodología de anticipación de escenarios futuros en miras de una mirada estratégica o a desafíos de la región. Está enfocado en capacitar a los presentes en la metodología de Futures Literacy que consiste en “aprender haciendo” e “investigar haciendo” reuniendo a grupos a imaginar el futuro respecto de distintos temas e ir examinando todos juntos los supuestos que están detrás. El ejercicio invita a las personas a hacer nuevas preguntas y abrir nuevos horizontes para acciones innovadoras.
 - e. **Día FIA:** Instancia que busca promover una vinculación entre empresas y organizaciones ejecutoras de proyectos FIA para abrir potenciales nexos de cooperación. Esta vinculación se da en el marco de rondas de reuniones 1 a 1, para hacer un match entre necesidades que presenten los ejecutores FIA en función de sus proyectos -ya sea que esté vigente o que ya esté terminado, pero en etapa incipiente de implementación/comercialización-, y otros usuarios FIA que podrían contribuir a la

solución de esa necesidad. Asimismo, se difunden casos de éxito y aprendizajes de proyectos de innovación.

- Público: 120 organizaciones ejecutoras FIA que han participado o actualmente participan en diversos instrumentos y programas.
Formato: Experiencial, virtual. Formato de medio día, en base a plataforma que posibilita charlas paralelas, reuniones 1 a 1 y una sesión plenaria con posibilidad de interacción entre los presentes.

Para el segundo semestre 2021 se proyecta la realización de una segunda edición del Día FIA, abierto a todo el ecosistema de innovación y emprendimiento agro, contemplada en la presente licitación.

1.1.4 Plan de Redes 2021

Durante 2020, FIA definió una nueva misión anclada en la solución de desafíos estratégicos, y en línea de estas nuevas definiciones cobró mayor relevancia la realización de talleres Conecta.

En base a la contingencia país, reajustes presupuestarios, de los objetivos que cumplían las instancias y de las posibilidades que otorgan las tecnologías para la realización virtual de actividades; durante 2020 se planteó aunar los esfuerzos para congregarlos en la ejecución de talleres Conecta, los cuales por su formato y objetivos eran desarrollables en el nuevo contexto. Durante 2020 se suspendió entonces la ejecución de talleres Germina, Crea y Futuro.

En esta línea, durante 2021 está planificada la ejecución de 22 instancias privilegiando talleres Conecta virtuales y Día FIA, mientras que las instancias Germina y Crea se realizarán durante 2022 durante solo si las condiciones sanitarias en base a la pandemia así lo permiten.

1.1.5 Contexto y experiencia Día FIA orientado a ejecutores de proyectos

El pasado 27 de abril, FIA realizó un prototipo de actividad orientado a ejecutores FIA, que tuvo como objetivo principal promover una vinculación entre empresas y organizaciones ejecutoras de proyectos FIA para abrir potenciales nexos de cooperación.

El evento permitió también adquirir diversos aprendizajes en la ejecución para posteriormente abrir la convocatoria también al ecosistema de innovación y emprendimiento agro en el país.

La instancia fue realizada a través de la plataforma digital KOYAG, y contó con el siguiente programa:

Instrucciones	14:45 - 15:00	Instrucciones técnicas para una exitosa sesión de networking.
Bienvenida	15:00 - 15:10	Palabras de bienvenida.
Casos de éxito	15:15 - 15:35	Casos de éxito: Experiencia de proyectos de innovación y sus aprendizajes.
Networking	16:00 - 17:20	Rondas de Networking: Reuniones 1 a 1 entre ejecutores FIA para generar contactos, compartir aprendizajes y buenas prácticas. (Reuniones de 20 minutos + 10 minutos de descanso)
Plenario	17:25 - 17:40	Plenario: Lanzamiento Red de Innovadores FIA.

Mayor información y detalles en www.redfia.cl

El proceso, los resultados y aprendizajes de la instancia fueron plasmados en un informe final, al cual tendrá acceso la empresa proveedora que se adjudique la presente licitación.

1.1.6 Día FIA 2021

Para la ejecución del segundo Día FIA, a realizarse en el mes de octubre del 2021 (fecha exacta a definir, durante la última quincena de octubre), FIA requiere la contratación de servicios por parte de una empresa, para el desarrollo de la actividad en formato virtual.

Se espera la inscripción de unos 400 participantes, y la actividad tendrá la duración de toda una jornada, medio día con charlas/pitches de ejecutores FIA y organizaciones aliadas de FIA, y la tarde con rondas de reuniones 1 a 1, como indica el programa tentativo a continuación:

Horario	Actividad
	MAÑANA - VITRINA TECNOLÓGICA DE INNOVACIÓN
9:30 - 9:45	Capacitación uso de la plataforma para las charlas
9:45 - 10:00	Palabras de bienvenida
10:00 - 10:20	Ronda 1 de pitch (3 pitch paralelos)
10:30 - 10:50	Ronda 2 de pitch (3 pitch paralelos)
11:00 - 11:20	Ronda 3 de pitch (3 pitch paralelos)
11:30 - 11:40	Ronda 4 de pitch (3 pitch paralelos)
12:00 - 12:20	Ronda 5 de pitch (3 pitch paralelos)

12:30 - 13:00	Ronda 6 de pitch (3 pitch paralelos)
	TARDE - RONDAS DE INTERACCIÓN
14:45 - 14:55	Capacitación uso de la plataforma para las rondas
14:55 - 15:00	Palabras de apertura rondas
15:00 - 15:20	Ronda 1 de vinculación
15:30 - 15:50	Ronda 2 de vinculación
16:00 - 16:20	Ronda 3 de vinculación
16:30 - 16:50	Ronda 4 de vinculación
17:00 - 17:20	Ronda 5 de vinculación
17:20 - 17:40	Plenario

La instancia debe realizarse a través de una plataforma digital que posibilite inscripciones previas, charlas paralelas, un plenario masivo final y la realización de reuniones 1 a 1 entre los inscritos, que los mismos asistentes puedan ir programando con anterioridad a través de la plataforma en base a sus intereses.

1.2 OBJETIVOS

Las propuestas que se presenten a la licitación deberán ajustarse a los siguientes objetivos:

1.2.1 Objetivo general

Potenciar la vinculación entre organizaciones o personas ejecutoras de proyectos FIA, instituciones, empresas o actores pertenecientes al ecosistema de innovación y emprendimiento de Chile, en el sector silvoagropecuario y/o su cadena agroalimentaria a nivel nacional. Asimismo, promover la difusión o transferencia de conocimientos y experiencias asociadas a la ejecución de proyectos FIA, para generar una mayor integración de las soluciones, servicios o productos con la industria que las demanda.

1.2.2 Objetivos específicos

i. Preparar:

a) La planificación de las diversas actividades necesarias para generar una instancia de articulación para diversos actores del ecosistema de innovación y emprendimiento del agro (incluyendo usuarios FIA); así como para difundir casos de éxito y aprendizajes de proyectos de innovación.

b) La elaboración de la estrategia y plan comunicacional, habilitación de una landing page que permita comunicar el evento, y adecuar una plataforma digital, amigable al usuario, que permita la ejecución del evento.

ii. **Convocar:**

a) Elaborar el diseño la marca del evento (creación de logo y bajadas), tomando como base creativa lineamientos y material proporcionado por FIA.

b) Implementar el plan comunicacional de la convocatoria en base a un landing page, email marketing, WhatsApp, prensa, redes sociales u otros canales a definir en conjunto, que permitan congregar y seleccionar a los dos tipos de participantes que tendrá este encuentro: Primero, a ejecutores FIA para que concursen por dar a conocer sus pitch en la vitrina de innovación; y, luego, convocar al público de interés que asistirá a la vitrina y las rondas de interacción. Esto, con pertinencia territorial y temática, asegurando una adecuada inscripción y acceso al evento.

iii. **Capacitar:** Realizar instancias de capacitación dirigidas participantes generales y a quienes darán sus pitch en el uso de la plataforma digital, tanto de manera sincrónica (charla-webinar) como de manera asincrónica con manuales de apoyo elaborados para la ocasión.

iv. **Ejecutar:** Asegurar la óptima realización virtual del encuentro, con su puesta en escena; coordinando los pitch y las rondas de vinculación 1 a 1 y facilitando una adecuada vinculación entre los asistentes.

Moderar el evento, las charlas, y entregar soporte técnico para que tanto los pitch como las rondas sucedan en su programación y formato.

Grabar las instancias de capacitación, plenarios y charlas.

v. **Sistematizar:** Procesar, analizar y entregar a los asistentes y al equipo FIA los insumos obtenidos en los encuentros, entre ellos bases de participantes y presentaciones.

vi. **Evaluar:** Medir la satisfacción de los asistentes tanto durante, a 3 días y a 30 días de la instancia, para profundizar en el seguimiento de las vinculaciones, y levantar aprendizajes que permitan perfeccionar los encuentros.

1.3 RESULTADOS ESPERADOS

Los resultados esperados por objetivo específico deben ser a lo menos, los siguientes:

Objetivo específico	Resultado esperado
<p>i. Preparar: Planificar las diversas actividades a desarrollar para articular a los diversos actores del ecosistema de innovación y emprendimiento agro, junto con usuarios FIA; así como difundir casos de éxito y aprendizajes de proyectos de innovación. Elaborar la estrategia y plan comunicacional, habilitar una landing page que permita comunicar el evento, y adecuar una plataforma digital, amigable al usuario, que permita la ejecución del evento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo para la producción del Día FIA: Carta gantt general del proyecto y definición de responsables por tareas. - Estrategia y plan comunicacional para las convocatorias, que contemple herramientas masivas y especializadas de comunicación, piezas para redes sociales de FIA, envío masivo por WhatsApp e email marketing. - Flujograma de comunicaciones para cada grupo de interés (definidos en conjunto con FIA). - Landing del evento diseñada y habilitada en el dominio www.redfia.cl. Proporcionar hosting a ese sitio durante la duración de la convocatoria y el evento. - Plataforma digital de vinculación adecuada y habilitada según programa FIA.
<p>ii. Convocar: Diseñar la marca del evento (creación de logo y bajadas), tomando como base creativa lineamientos y material proporcionado por FIA. Implementar el plan comunicacional de convocatoria en base a un landing page, email marketing, WhatsApp, prensa, redes sociales u otros canales, que permita congregar y seleccionar primero a ejecutores FIA para que concursen por dar a conocer sus pitch en la vitrina de innovación, y convocar luego al público de interés que asistirá a la vitrina y las rondas de interacción. Esto, con pertinencia territorial y temática, asegurando una adecuada inscripción y asistencia al evento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de logotipo y bajadas comunicacionales del evento. - Formulario de inscripción en la plataforma. - Convocar a 12 ejecutores de proyectos FIA y 6 representantes de instituciones aliadas para participar en la selección de pitch, relacionados a los 3 desafíos estratégicos FIA. - Seleccionar a los ejecutores o representantes de instituciones aliadas que darán pitch en base a una rúbrica a construir en conjunto con FIA. - Armar un listado de públicos objetivos en base a la estimación de 400 asistentes, pertenecientes al ecosistema de innovación y emprendimiento de Chile ligados sector silvoagropecuario y/o la cadena agroalimentaria asociada, con representación de todas las regiones del país (incluyendo, entre otros, a ejecutores de proyectos FIA, instituciones y empresas). - Convocar a este público objetivo según la estrategia comunicacional definida.

<p>iii. Capacitar: Realizar instancias de capacitación dirigidas a ejecutores y organizaciones aliadas FIA que darán sus pitch, e instancias previas para capacitar al público en el uso de la plataforma, tanto en formato webinar como con manuales de apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar previamente al evento a los ejecutores FIA y representantes de organizaciones aliadas que darán los pitch, tanto en el registro y uso de la plataforma, como en la ejecución de sus charlas. - Capacitar a los participantes generales en el uso de la plataforma digital. Previo al día del evento, realizar al menos dos webinars y durante el evento mismo facilitar soporte permanente para los participantes. - Manual de uso de la plataforma digital elaborado y disponibilizado para los potenciales asistentes previo al evento.
<p>iv. Ejecutar: Asegurar la realización virtual del encuentro, con su puesta en escena; coordinando los pitch y las rondas de vinculación 1 a 1, permitiendo una adecuada vinculación entre los asistentes. Moderar el evento, las charlas, y entregar soporte técnico para que tanto los pitch como las rondas sucedan en su programación y formato. Grabar todas las instancias (salvo las rondas de vinculación).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Moderación general de la instancia. - 18 charlas relacionadas a los desafíos estratégicos de la fundación, coordinadas, moderadas, transmitidas y grabadas exitosamente. - Facilitar la ejecución de al menos 100 reuniones dentro de las rondas de vinculación del Día FIA. Proporcionar soporte técnico a los asistentes para la realización. - Generar y poner a disposición una encuesta para que los asistentes evalúen la instancia durante el mismo evento.
<p>v. Sistematizar: Releva los insumos obtenidos en los encuentros, para procesarlos, analizarlos y entregar a los asistentes y al equipo FIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reporte que acredite la realización de 100 reuniones de vinculación entre asistentes al Día FIA. - Entrega de las grabaciones de todos los pitch, así como del plenario final.
<p>vi. Evaluar: Medir la satisfacción de los asistentes tanto durante, a 3 días y a 30 días de la instancia, para profundizar en el seguimiento de las vinculaciones, y levantar aprendizajes que permitan perfeccionar los encuentros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de la evaluación de los asistentes durante el evento a FIA con un correspondiente análisis. - Envío a los asistentes las encuestas de seguimiento a 3 y 30 días, así como un link para acceder a los pitch o charlas grabadas. - Elaborar y entregar informe resultados y análisis de las encuestas, así como de aprendizajes del proceso y desarrollo del Día FIA, con el fin de visualizar posibles mejoras posteriores.

--	--

1.4 EQUIPO TÉCNICO

El desarrollo del trabajo deberá ser realizado por un equipo de profesionales que tenga competencias y experiencia en producción de eventos online, capacitación/facilitación, comunicación, publicidad, marketing, diseño, gestión de proyectos y desarrollo de programación web.

El equipo debe contener al menos los siguientes perfiles profesionales:

- Jefe/a de proyecto
- Coordinador/a programa de charlas/pitch
- Encargado/a de comunicaciones
- Diseñador/a
- Contraparte informática (Desarrollador web, plataforma, etc.)

El perfil de los profesionales que integrarán el equipo deberá ser detallado con su CV, especificando los antecedentes de su formación profesional, experiencia, especializaciones, cursos y rol a desempeñar en la consultoría. Los profesionales considerados para la aceptación de la propuesta deberán mantener su participación durante todo el proyecto.

1.5 ASPECTOS METODOLÓGICOS

El público objetivo que se espera convocar para el Día FIA se clasifica en tres grandes grupos de interés:

1. Ejecutores históricos y actuales de proyectos FIA.
2. Organizaciones del ecosistema de innovación y emprendimiento en Chile que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada.
3. Empresas privadas que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada.

Como se mencionó en el ítem. 1.1.6, el programa para el Día FIA de manera tentativa considera los siguientes espacios:

Hora	Momento
9:30 - 9:45	Capacitación uso de la plataforma para charlas

9:45 -10:00	Bienvenida por parte de las autoridades y equipo FIA
10:00 - 13:00	Vitrina tecnológica - Charlas ejecutores FIA y organizaciones aliadas
13:00 - 14:45	Descanso
14:45 - 15:00	Breve capacitación plataforma para rondas de vinculación
15:00 - 17:20	Rondas de vinculación - Reuniones uno a uno
17:20 - 17:40	Plenario final

En la sección Vitrina tecnológica, se planifica la presentación de 18 iniciativas: 12 proyectos FIA y 6 proyectos de organizaciones aliadas. De este total de 18, habrá 6 por cada desafío estratégico FIA. Por ello, la plataforma digital debe tener la capacidad de transmitir 3 charlas de manera simultánea, con una programación definida a continuación:

Vitrina Tecnológica

	Adaptación al cambio climático y eficiencia hídrica	Desarrollo de mercados innovadores	Innovación en procesos
10:00 - 10:25	Charla 1 - FIA	Charla 1 - FIA	Charla 1 - FIA
10:25 - 10:30	Break		
10:30 - 10:55	Charla 2- FIA	Charla 2 - FIA	Charla 2- FIA
10:55 - 11:00	Break		
11:00 - 11:25	Charla 3- FIA	Charla 3- FIA	Charla 3- FIA
11:25 - 11:30	Break		
11:30 - 11:55	Charla 4- FIA	Charla 4- FIA	Charla 4- FIA
11:55 - 12:00	Break		
12:00 - 12:25	Charla 5 - Aliado FIA	Charla 5- Aliado FIA	Charla 5- Aliado FIA
12:25 - 12:30	Break		
12:30 - 12:55	Charla 6- Aliado FIA	Charla 6- Aliado FIA	Charla 6- Aliado FIA

Considerando el programa anterior y los grupos de interés, el proceso de producción del evento Día FIA debe contemplar los siguientes aspectos metodológicos:



1.5.1 Preparación y plan de trabajo

En el contexto del desarrollo de la instancia Día FIA realizada en abril de 2021 orientada a ejecutores de la Fundación, se generó un informe final en el cual se pueden encontrar aprendizajes con relación a la producción de este evento. FIA proporcionará acceso al documento para la revisión por parte de la empresa proveedora. En base a la información allí presentada, se solicitará el desarrollo y entrega al equipo FIA de un plan de trabajo para la producción del evento. Este debe desarrollar al menos los siguientes puntos: (1) carta gantt general del proyecto y definición de responsables por tareas, (2) estrategia y plan de comunicación para las convocatorias de participantes -expositores de pitches y público general- y (3) flujograma de comunicaciones para cada público objetivo especificado anteriormente.

El plan será presentado y revisado junto al equipo de FIA, el cual podrá solicitar modificaciones que deben ser integradas según lo convenido entre ambas partes.

Posterior a la entrega del plan de trabajo, se inicia su ejecución con el proceso de preparación para el lanzamiento de la convocatoria al evento. La empresa debe trabajar en el desarrollo de los siguientes insumos para esta convocatoria:

- a. **Habilitación canales de comunicación y herramientas para coordinación interna:** La empresa debe habilitar un canal de comunicación directa con el equipo de FIA que permita la coordinación rápida entre ambas partes, además de la habilitación de carpetas compartidas en la nube, para la visualización de la documentación generada durante el proceso. Finalmente, la empresa debe agendar una reunión semanal con el equipo de FIA, durante los primeros meses de ejecución del plan de trabajo y dos reuniones semanales tras el lanzamiento de la convocatoria.
- b. **Base de datos:** El equipo de FIA entregará a la empresa una base de datos con información de las instituciones, empresas y ejecutores que desea participen en el Día FIA. Esta base debe ser completada con información faltante y complementada con otras organizaciones que la empresa estime conveniente, además ordenada y clasificada entre los públicos objetivos mencionados anteriormente. Posteriormente, la base de datos debe ser revisada por el equipo FIA y cargada a las herramientas de difusión a utilizar. Se sugiere que todas las invitaciones y comunicaciones se envíen desde un correo institucional FIA proporcionado por la Fundación a la empresa.
- c. **Diseño de logos e iconografía para el evento:** El equipo de FIA entregará a la empresa el manual gráfico de FIA y de la Red de Innovadores FIA. En base a esto, se esperan al menos tres propuestas de logo e iconografía a utilizar para el Día FIA. Tras la revisión y selección de una de las propuestas por parte del equipo de FIA, se debe desarrollar y entregar un breve manual gráfico del evento.

- d. **Landing page:** Se debe desarrollar la página web del evento donde se encuentre toda la información sobre la instancia, el programa del evento, el link de inscripción, preguntas frecuentes, breve reseña de los expositores, manual de uso de la plataforma, programación de capacitaciones en la plataforma y un formulario de contacto para preguntas. La empresa puede agregar las secciones que estime necesarias en acuerdo con FIA. La landing page del evento debe ser habilitada en el dominio FIA www.redfia.cl, para lo cual la empresa contratada debe habilitar un servidor.
- e. **Diseño y redacción textos:** Se deben desarrollar todas las piezas gráficas y textos que se utilizarán acorde a los flujogramas de comunicaciones y plan comunicacional presentados en el documento “Plan de trabajo”, para difundir y convocar a los públicos objetivos. Se espera que dentro de las herramientas digitales sean consideradas, al menos, las siguientes: mailings, redes sociales y WhatsApp. Asimismo, la empresa debe diseñar las plantillas tipo para homologar, en términos de diseño, las presentaciones de todos los charlistas a realizarse en el Día FIA.
- f. **Plataforma:** La instancia se realizará mediante una plataforma online que permita: (1) instancias plenarias que permitan realizar capacitaciones iniciales durante la instancia, así como dar palabras de bienvenida (2) la realización de tres charlas paralelas para el desarrollo de la vitrina tecnológica; a realizarse cada 30 minutos (un total de 18 charlas según el programa) (3) rondas de vinculación agendadas por los mismos participantes en función de sus intereses y preferencias, siendo capaz de generar por lo menos 100 “rondas de vinculación” o reuniones uno a uno de forma paralela y simultánea (4) instancia plenaria final que permita a los asistentes interactuar y formular consultas u opinar ante todos los asistentes; no solo a través de un chat.
- La plataforma debe contener el programa del evento, las reseñas de los charlistas, posibilitar el registro de usuario, la revisión de los perfiles de otras personas registradas y poder agendar para ejecutar reuniones uno a uno. Debe ser de fácil uso para el usuario final y funcionar de manera responsiva. Previo a su lanzamiento, debe ser revisado por el equipo FIA. Se debe contar con un video y/o manual explicativo para el correcto uso de la plataforma. Esta plataforma debe contar con un chatbot directo o canal para dar soporte a los asistentes el día del evento y la posibilidad de generar encuestas de evaluación tras finalizar cada charla y reunión en la ronda de negocios.
- g. **Formulario de inscripción:** La empresa también estará a cargo de implementar el formulario de inscripción al evento a través de la plataforma, el cual se debe validar con FIA en cuanto a la información que se solicitará a los participantes. Tras la validación, la empresa debe habilitar este formulario de inscripción en la plataforma digital que se disponibilizará a los convocados.
- h. **Coordinar charlistas para vitrina de innovación:** Se debe trabajar junto al equipo FIA en los pasos la selección de los proyectos que se presentarán. 12 charlistas de un total de serán

ejecutores de proyectos apoyados por FIA y 6 de organizaciones aliadas. Previo a la convocatoria, se debe generar una rúbrica de evaluación.

1.5.2. Convocatoria

Este proceso contempla dos ámbitos de acción:

- a) **Charlistas ejecutores FIA:** El proceso de selección de los charlistas se inicia con la generación de un comunicado y el desarrollo de un formulario de postulación, que deben ser desarrollados por la empresa con los insumos de información entregados por el equipo de FIA. Este comunicado y formulario debe ser enviado a la base de datos de ejecutores FIA facilitado por el equipo. Se espera contar con al menos 20 postulaciones, 6 por cada desafío estratégico. La empresa debe hacer seguimiento de las postulaciones e insistir en caso de que el número de postulaciones no sea la esperada.
- **Coordinación con charlistas seleccionados:** La empresa debe informar los resultados de la selección a todos los postulantes, generando un comunicado para quienes fueron seleccionados, como para los que no fueron seleccionados. La consultora debe coordinar y confirmar la participación de todos los seleccionados, y agendar vía calendario digital la instancia con cada uno de ellos. Asimismo, adicional a los 12 ejecutores FIA, se sumarían a las charlas 6 representantes de organizaciones aliadas FIA, quienes serán convocados por el equipo FIA.
- **Habilitación canal de comunicación:** Al igual que con el equipo interno de FIA, se debe generar un canal de comunicación directo y a tiempo real con los charlistas (ejecutores de proyectos y representantes de organizaciones aliadas), con el objetivo de enviarles información relevante y mantenerlos actualizados. Durante el día del evento, se espera que este canal sea contestado a la brevedad por parte de la empresa en caso de consultas por parte de los charlistas.
- b) **Convocatoria a públicos de interés:** Se debe lanzar la convocatoria del evento y ejecutar el flujograma de comunicación con los grupos de interés especificados, (1) Actores ecosistema de innovación y emprendimiento (2) Empresas privadas que tengan relación y pertinencia con el sector silvoagropecuario nacional y/o su cadena agroalimentaria asociada. (3) Ejecutores históricos y actuales de proyectos FIA, utilizando las bases de datos desarrolladas en el paso previo. Además, se solicita ejecutar el plan comunicacional para herramientas de difusión masivas y especializadas y para las redes sociales de FIA, para lo cual la empresa debe coordinarse con el equipo de comunicaciones de FIA. La convocatoria debe tener una duración mínima de un mes y medio y se debe contar con un mecanismo de seguimiento que permita lograr la conversión de invitados a registrados para alcanzar el objetivo de asistencia esperada.

1.5.3 Capacitación

Comprende dos ámbitos:

- a) **Ejecutores FIA y representantes de organizaciones aliadas:** La empresa debe capacitar a los charlistas en el uso de la plataforma para una correcta conexión y presentación exitosa durante la vitrina tecnológica. La empresa también debe hacerse cargo de apoyarlos en la preparación (escuchar, revisar y dar retroalimentación de las presentaciones), realizando al menos una sesión de práctica y asesoría con cada uno de los charlistas.
- b) **Capacitaciones asistentes en uso de la plataforma:** Se debe educar a los potenciales asistentes al evento, en el uso de esta misma (registro, creación de perfil, visualización y búsqueda de otros perfiles, solicitud de reuniones, entre otros). Para ello la empresa estará a cargo de desarrollar un manual explicativo y/o tutoriales multimedia, que deben ser puestos a disposición dentro de la ejecución de la convocatoria y difusión del evento a los convocados.

Además, se deben realizar cuatro instancias de capacitación online y en tiempo real para explicar y enseñar sobre el uso de la plataforma, dos previas al día del evento y otras dos durante el día del evento, como se explica a continuación:

b.1) Primera capacitación - La empresa debe realizar una primera charla de capacitación dentro de las tres primeras semanas posterior al día del lanzamiento de la convocatoria al evento. Los contenidos a exponer en este webinar son al menos los siguientes: (1) presentar el evento, (2) programación del evento y (3) capacitación en el registro, desarrollo del perfil, búsqueda de personas y agendamiento de reuniones.

b.2) Segunda capacitación - A ser realizada una semana previa al evento. Los contenidos son los mismos presentados en la primera capacitación, y adicionalmente la empresa debe enfocar la capacitación en desarrollar y transmitir consejos para realizar reuniones exitosas el Día FIA.

b.3) Tercera y cuarta capacitación - A ser realizadas el mismo día del evento. Deben enfocarse en el uso práctico de la plataforma para el ingreso y visualización correcta de las charlas, como para el correcto ingreso a las reuniones de vinculación uno a uno. La primera de ellas debe realizarse 15 minutos previos al inicio de la jornada oficial por la mañana y la segunda 15 minutos antes del inicio de las rondas de vinculaciones por la tarde.

1.5.4. Ejecución del Día FIA



El día del evento se debe ejecutar de manera coordinada junto al equipo FIA. La empresa será responsable de contar con el equipo idóneo para dar soporte y mantener en todo momento la comunicación con el equipo de FIA, los charlistas y los participantes que ingresan a la plataforma. Durante la ejecución del evento la empresa deberá ofrecer los siguientes soportes:

i. Soporte charlistas - Se debe dar soporte a este grupo en cualquier momento en que ellos lo soliciten. Esta ayuda debe ser de respuesta inmediata para ellos.

La empresa debe contar durante el día del evento con al menos tres moderadores que presenten y moderen las charlas que se ejecutarán de forma paralela para los tres desafíos estratégicos. Se debe contar con un libreto para presentar a los charlistas y habilitar canales de comunicación que permitan a los asistentes realizar preguntas a los expositores. Este canal puede encontrarse dentro de la plataforma como externamente (por ejemplo, la herramienta Mentimeter).

ii. Encuesta charlas: Se requiere que la plataforma permita una evaluación instantánea al finalizar cada una de las charlas, donde sea evaluada la percepción de valor por parte de los asistentes, el interés en conocer más la innovación presentada y el deseo de conexión con el equipo ejecutor del proyecto, entre otras variables que la empresa pueda proponer evaluar.

iii. Soporte plataforma - Debe existir un equipo que se encuentre atento a todas las necesidades y consultas que realicen los asistentes a través del chatbot de la plataforma u otro canal habilitado para realizar las consulta en tiempo real de los asistentes.

iv. Encuestas post reunión: Se requiere que la plataforma permita una evaluación instantánea al finalizar cada una de las reuniones de vinculación uno a uno, donde sea evaluada la percepción de valor, el tiempo, y la probabilidad de dar continuidad a la vinculación, entre otras variables que la empresa pueda proponer evaluar.

Las instancias de capacitación, plenarios y charlas deben ser grabadas.

1.5.5 Sistematización

La consultora debe analizar los insumos obtenidos en los encuentros, generando un reporte que acredite la participación en las charlas, así como la realización de las reuniones de vinculación entre los asistentes.

Posterior a la ejecución del evento, la empresa se encargará de enviar a los asistentes el siguiente material:

- a. Presentaciones utilizadas en las exposiciones
- b. Grabación de las charlas
- c. Link de acceso a la Red de Innovadores FIA (solo a los ejecutores FIA)
- d. Encuesta post evento 1



Estos entregables deben ser enviados a los asistentes como máximo 3 días hábiles posterior ejecutado el evento.

1.5.6. Evaluación e informes

La empresa deberá medir la satisfacción de los asistentes y levantar aprendizajes que permitan perfeccionar los encuentros. Para ello se encargará de elaborar e implementar encuestas, las cuales serán visadas por FIA. Se sugiere que éstas salgan de un correo institucional FIA proporcionado por la Fundación a la empresa. Las encuestas para desarrollar son las siguientes:

- a) **Encuesta post evento 1**- En un plazo de 3 días después de ejecutado el evento se debe realizar una encuesta de satisfacción general a los asistentes. La estructura y preguntas de esta encuesta, debe ser desarrollada por la empresa en conjunto con el equipo de FIA, con el objetivo de obtener información estratégica para posteriores eventos. Definido lo anterior, se debe habilitar el sondeo en un formato digital y enviado a través de las mismas herramientas digitales utilizadas para convocar a los asistentes.
- b) **Encuesta post evento 2** - En un plazo de 30 días después de ejecutado el evento, se debe realizar una encuesta de seguimiento de vinculación. La estructura y preguntas de esta encuesta, debe ser desarrollada por la empresa en conjunto con el equipo de FIA, con el objetivo de obtener información estratégica respecto a la continuidad de las vinculaciones generadas el día del evento. Definido lo anterior, se debe habilitar el sondeo en un formato digital y enviado a través de las mismas herramientas digitales utilizadas para convocar a los asistentes.

Informes

Desde la adjudicación de la licitación la empresa debe entregar al menos 3 informes:

1. **Informe plan de trabajo:** La empresa debe cumplir con la entrega del plan de trabajo para la producción del Día FIA. Éste debe desarrollar al menos los siguientes puntos: (1) carta gantt general del proyecto y definición de responsables por tareas, (2) estrategia y plan de comunicación para las convocatorias y (3) flujograma de comunicaciones para cada grupo de interés especificado anteriormente.
2. **Informe de ejecución evento:** Dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores a la realización del evento, la consultora entregará a FIA un informe de evaluación que contenga:
 - a. Base de datos de inscritos.

- b. Métricas de la plataforma que permitan evaluar las interacciones (cantidad de rondas generadas, media de duración de las reuniones, cantidad media de reuniones por usuarios, entre otros a definir con FIA).
 - c. Resultados de encuestas inmediatas realizadas a los asistentes durante el evento.
 - d. Resultados de la encuesta de evaluación post evento 1 con las respuestas obtenidas hasta ese momento.
 - e. Aprendizajes de la consultora y recomendaciones hacia FIA respecto de la ejecución del evento, en cuanto a todas las categorías de producción: Objetivos, público, programa, formato, convocatoria, capacitación, soporte, tecnología, encuestas, envío de entregables, consolidación de bases de datos.
3. **Entrega resultados encuestas, métricas y aprendizajes finales:** A entregarse 45 días hábiles después de ejecutado el evento. Este informe debe contener:
- a. Resultados y análisis de las encuestas de evaluación post evento 1 y 2.
 - b. Aprendizajes y recomendaciones de la empresa para abordar en posteriores eventos, tras los análisis de ambas encuestas.

1.6 PERÍODO DE EJECUCIÓN

Todas las actividades comprendidas en el marco de esta Licitación deberán realizarse en un plazo máximo de 5 meses, desde el mes de julio hasta diciembre, como plantea la carta gantt a continuación:

Área	Acción	Julio				Agosto					Sept				Oct				Nov				
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
		Semana 5/07/2021	Semana 12/07/2021	Semana 19/07/2021	Semana 26/07/2021	Semana 2/08/2021	Semana 9/08/2021	Semana 16/08/2021	Semana 23/08/2021	Semana 30/08/2021	Semana 6/09/2021	Semana 13/09/2021	Semana 20/09/2021	Semana 27/09/2021	Semana 4/10/2021	Semana 11/10/2021	Semana 18/10/2021	Semana 25/10/2021	Semana 1/11/2021	Semana 8/11/2021	Semana 15/11/2021	Semana 22/11/2021	Semana 29/11/2021
PUESTA EN MARCHA	Coordinación primera reunión seleccionados - Acceso a documentación																						
	Preparación plan de trabajo																						
	Preparación insumos																						
CONVOCATORIA	Difusión (convocatoria ejecutores FIA y público general)																						
DÍA FIA	Día FIA																						
POST EVENTO	Encuestas de evaluación																						

FIA en casos justificados y en conformidad con la empresa consultora podrá prorrogar este plazo.

1.7 PRECIO Y FORMA DE PAGO

El monto que FIA dispondrá para la realización de esta consultoría, incluidos impuestos, es de **un máximo de \$22.000.000-**. Este monto deberá cubrir la totalidad de los gastos del equipo consultor, honorarios, servicios de terceros, u otros necesarios para el desarrollo de la consultoría.

El precio de los servicios contratados será pagado en cuotas, según las necesidades de la consultoría y contra aprobación de informes de avance y finales, de acuerdo con lo indicado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.

2. BASES ADMINISTRATIVAS

2.1 PROCESO DE POSTULACIÓN

Todas las propuestas que se presenten deberán ajustarse a las condiciones y requisitos establecidos en los documentos:

- Bases Licitación “**Día FIA 2021**”.
- Formulario Postulación Licitación “**Día FIA**”.

El conjunto de estos documentos contiene la reglamentación para postular a esta licitación y se encuentran en el sitio web de FIA, www.fia.cl. Por el solo hecho de postular, se aceptan las condiciones establecidas en los documentos antes mencionados.

2.1.1 Postulante

Las propuestas podrán ser presentadas por personas jurídicas constituidas legalmente en Chile.

El postulante deberá contar con RUT e iniciación de actividades, lo que podrá ser confirmado por FIA a través de la página web del Servicio de Impuestos Internos.

La entidad postulante cuya propuesta sea adjudicada, será la contraparte de FIA para todos los efectos legales y actuará como único responsable de la realización de la propuesta ante FIA, no pudiendo subcontratar o delegar la total ejecución de la propuesta a otros agentes.

No pueden postular ni participar en esta licitación entidades, personas o representantes que tengan situaciones pendientes con FIA vinculadas al incumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos de cualquiera de sus instrumentos.

2.1.2 Modalidad de postulación

La postulación a la licitación se realiza a través de la modalidad de licitación abierta. Esto significa que podrán postular las entidades que lo deseen y cumplan con los requisitos y las condiciones necesarias para desarrollar la consultoría en el tema que aborda esta licitación.



2.1.3 Fechas de postulación

La presente licitación abre el 29 de junio de 2021 y cierra el 13 de julio de 2021.

2.1.4 Documentos a presentar

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

- a) Una versión digital de la propuesta en el formato Word Formulario Postulación Licitación “**Día FIA 2021**” disponible en www.fia.cl.
- b) Una versión digital de los “Anexos”, en formato PDF. Formulario Postulación Licitación “**Día FIA 2021**” que corresponden a los siguientes documentos:
 - Anexo 1. Certificado de Vigencia de la entidad postulante.
 - Anexo 2. Carpeta tributaria electrónica
 - Anexo 3. Carta compromiso del Coordinador y de cada integrante del Equipo Técnico.
 - Anexo 4. Currículum Vitae (CV) del coordinador y de cada uno de los integrantes del Equipo Técnico.
 - Anexo 5. Ficha identificación coordinador y equipo técnico.

Se podrán eximir de la presentación del anexo 1 y 2, las universidades chilenas reconocidas por el Estado (lo que será verificable en la página web del Portal de atención ciudadana del Mineduc).

Podrán eximirse también de la presentación del anexo 1 y 2, aquellos postulantes que se encuentren ejecutando iniciativas de alguno de los instrumentos de cofinanciamiento de FIA (proyectos, instrumentos complementarios, polos estratégicos, programas, estudios, etc.) a la fecha de postulación, lo cual será verificado por FIA.

2.1.5 Formas de presentación de la propuesta

A través del correo electrónico: **redes@fia.cl** el postulante deberá enviar toda la documentación solicitada en el numeral 2.1.4 “Documentos a presentar”.

Las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico anteriormente indicado, a más tardar el día 13 de julio de 2021.

FIA solo aceptará la postulación de propuestas a través del correo electrónico **redes@fia.cl**.

2.1.6 Consultas

Todas las consultas sobre esta licitación se deben hacer por escrito vía correo electrónico a **redes@fia.cl** hasta el **9 de julio de 2021**.

2.2 PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

2.2.1 Admisión

Entrarán al proceso de admisión las propuestas que hayan sido enviadas a FIA, dentro del plazo y horario establecido en el punto 2.1.3 “Fechas de postulación”.

Las propuestas admitidas serán aquellas que cumplan cada uno de los siguientes requisitos:

- Presenten todos los documentos solicitados y cumplan las condiciones descritas en el punto 2.1.4 “Documentos a presentar”.
- Cumplan con los requisitos de postulación en el punto 2.1.1 “Postulantes”.
- Que el monto total de la propuesta económica no exceda lo señalado en las bases técnicas de esta licitación, punto 1.7.

Cualquier documento que se presente incompleto o ilegible, o archivo que no pueda abrirse o se encuentre dañado, se tendrá por **no presentado o por no cumplido** el requisito respectivo.

La decisión sobre la admisión de los postulantes **es inapelable**.

2.2.2 Evaluación

Para la evaluación de las propuestas que pasen el proceso de admisión, se constituirá un Comité Técnico Evaluador liderado por la Jefatura de la Unidad de Información y Difusión de FIA, y compuesto por al menos por 2 profesionales de la misma unidad y un(a) profesional de la Unidad de Programas y Proyectos.

Este Comité tendrá la tarea de evaluar cada una de las propuestas admitidas de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios	Ponderación
1. Grado en que la metodología propuesta permite alcanzar los objetivos definidos en la licitación.	40%
2. Competencias y experiencia del equipo técnico para lograr los objetivos de la licitación.	30%
3. Capacidad y organización del equipo técnico para llevar a cabo las actividades requeridas para el desarrollo de la consultoría.	10%
4. Organización de las actividades en el tiempo indicado.	10%
5. Coherencia y consistencia general de la formulación.	5%

TOTAL	100%
--------------	-------------

Los criterios señalados anteriormente, serán evaluados de acuerdo con la siguiente escala:

Puntaje	Descripción
1	Muy insuficiente
2	Insuficiente
3	Regular
4	Bueno
5	Muy Bueno

La nota de cada criterio será ponderada por el porcentaje asignado a cada uno de ellos, de acuerdo con la tabla de evaluación anterior. De esta forma, se obtendrá el resultado de la evaluación de cada una de las propuestas.

El Comité Técnico Evaluador elaborará un acta con el resultado de las evaluaciones de cada una de las propuestas, y un ranking en función de los puntajes obtenidos, el cual será presentado a la Dirección Ejecutiva de FIA. Cabe mencionar que podrán ser recomendadas a la Dirección Ejecutiva para ser adjudicadas las propuestas que ponderen un puntaje igual o mayor a 3,0. En caso de que ninguna propuesta cumpla con esta ponderación igual o mayor a 3,0, la licitación será considerada desierta.

2.2.3 Adjudicación

La decisión sobre la adjudicación de las propuestas es de responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de FIA, quien sancionará, su aprobación o rechazo y las condiciones de adjudicación, de manera inapelable.

En caso de que dos o más propuestas tengan la misma nota, la Dirección Ejecutiva podrá adjudicar aquella que tenga mayor nota en el criterio “Competencias y experiencia del equipo técnico para lograr los objetivos de la licitación”.

FIA se reserva el derecho a declarar desierta la licitación cuando, a su juicio exclusivo, ninguna de las propuestas cumpla con los fines, requisitos y/o condiciones establecidas en estas Bases o cuando ninguna de ellas cumpla con la calidad técnica necesaria para ejecutar el servicio licitado.

El postulante adjudicado deberá tener una cuenta bancaria para la transferencia o depósito de los recursos que se le entreguen en pago de las cuotas del valor de la consultoría pactada. No se aceptará utilizar para estos efectos una cuenta bancaria personal del representante legal o socio, coordinador o de otro tercero.



2.2.4 Comunicación de resultados

Los resultados de las propuestas aprobadas se comunicarán a la entidad postulante mediante carta de adjudicación y serán publicados en el sitio www.fia.cl, en un plazo de 10 días hábiles desde la sanción de la Dirección Ejecutiva.

2.2.5 Aceptación de condiciones de adjudicación

El postulante tendrá un plazo máximo de 3 días hábiles, desde la fecha de despacho de la carta de resultados de la licitación enviada por FIA, para confirmar su interés de ejecutar la propuesta adjudicada. En el caso de que la adjudicación tenga condiciones, el postulante deberá incorporar en su confirmación, la aceptación de dichas condiciones. En ambos casos, de no existir respuesta escrita por parte del postulante dentro del plazo señalado, FIA podrá estimar que la propuesta ha sido desistida.

Una vez que el postulante acepte las condiciones de adjudicación e incorpore los ajustes necesarios a la propuesta, a conformidad de FIA, se procederá a la formalización del contrato respectivo.

2.3 CONDICIONES PARA LA EJECUCIÓN

2.3.1 Suscripción de contrato

La entidad postulante deberá suscribir un contrato de prestación de servicios de consultoría con FIA, en el que se establecerá las obligaciones recíprocas de las partes para la ejecución de la consultoría adjudicada.

Todos los contratos con terceros serán de su exclusiva responsabilidad del consultor. FIA no tendrá responsabilidad alguna, directa ni indirecta, en dichos contratos. Las personas que sean contratadas por el consultor no tendrán relación contractual alguna con FIA.

2.3.2 Garantía

Para garantizar el fiel cumplimiento de los anticipos recibidos, el consultor deberá entregar a FIA algunos de los siguientes documentos de garantía:

- Boleta de garantía bancaria
- Póliza de seguros de ejecución inmediata

El monto, tipo y vigencia de esta garantía la determinará FIA antes de suscribir el contrato de consultoría respectivo teniendo como referencia los montos entregados por anticipado.



El consultor deberá enviar a FIA la garantía correspondiente a más tardar en un plazo de 5 días hábiles, desde la fecha de recepción por parte de FIA del contrato de prestación de servicios debidamente firmado. Transcurrido este plazo, sin que se hubiere producido el hecho anterior, FIA podrá considerar como desistida la ejecución de la consultoría.

Es responsabilidad del consultor obtener la garantía que se le solicite y enviarla a FIA en el plazo antes señalado, por lo cual deberá realizar con la debida diligencia y antelación los trámites y gestiones que fueren necesarios.

2.3.3 Entrega de informes a FIA

El consultor deberá emitir informes técnicos de avance y/o final. Estos documentos deben ser entregados a FIA en el plazo acordado en el contrato de prestación de servicios correspondiente.

2.3.4 Seguimiento y supervisión

FIA realizará seguimiento y supervisión a la consultoría adjudicada, designando para ello a un profesional de FIA. Este profesional realizará supervisiones los entregables de la consultora y revisará los informes técnicos, para la correcta ejecución de la consultoría.

2.3.5 Difusión

Todas las acciones de difusión relacionadas con la consultoría deben estar autorizadas por FIA y ajustarse a los formatos y normativas establecidas en el “Instructivo de Difusión, Comunicaciones y Publicaciones” de FIA.

2.3.6 Apropiabilidad de resultados

Los derechos patrimoniales de los resultados del trabajo encomendado y de todo el material generado pertenecerán a FIA, tales como manuales, cápsulas audiovisuales, informes, etc. Los derechos morales de él o los autores serán respetados en conformidad con la legislación vigente. FIA podrá editar, publicar y difundir por cualquier medio los resultados y material generado de la consultoría encargada, en forma íntegra, separada o compilada y será titular de los derechos patrimoniales correspondientes. Por el sólo hecho de postular, el postulante se compromete a otorgar todas las autorizaciones y cesiones de derechos necesarias en los casos que corresponda.



D.E. N° 2/2021 29-06-2021 Se aprueba texto de bases y formulario de postulación de esta licitación

.....
Dirección Ejecutiva

LICITACIÓN
“DÍA FIA”
